



# SEGE

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

## ACTA DE LA DÉCIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia que fue convocada para que tuviera verificativo el día 12 doce de octubre del año 2021 dos mil veintiuno, a las 13:00 trece horas en la sala de juntas de la Secretaría Particular, situada al interior del edificio central de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, ubicada en el Bulevar Manuel Gómez Azcárate número 150, Segunda Sección de la Colonia Himno Nacional de esta Ciudad Capital; estando reunidos los servidores públicos convocados, Lic. Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortíz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; Lic. Elsa Rocío González Ramos, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; Lic. Carlos Fernando Cabrieles Garza, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; Dr. Ramón Martínez de León, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; así como el Ing. Efrén Gil Rodríguez, Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos, y Vocal del Comité; se procede bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y verificación de quórum.
- II. Lectura y Aprobación del Orden del día
- III. Análisis de la resolución de fecha 21 veintiuno de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión RR-2951/2019-3, derivado del expediente 317/0521/2019; y emisión en su caso del acuerdo de inexistencia de información en términos del numeral 160 de la Ley de Transparencia vigente.
- IV. Cierre de sesión.

**PUNTO UNO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lista de asistencia y verificación de quórum.** En este acto, interviene la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, en su carácter de Secretaria Técnica del Comité, quien manifiesta que previo a pasar lista de asistencia y declaración de quorum legal; procede a dar la Bienvenida a los Licenciados Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortíz, Carlos Fernando Cabrieles Garza y al Doctor Ramón Martínez de León, quienes han sido designados por el Secretario de Educación, Doctor Ernesto Jesús Barajas Abrego, para ostentar los cargos de las áreas administrativas que representarán durante la presente administración estatal 2021-2027, siendo éstas la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, Secretaría Particular y Dirección de Planeación y Evaluación respectivamente; y se les hace saber a los citados servidores públicos que en términos del "*Acuerdo Administrativo Mediante el cual se Modifica la Integración del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación*", expedido el 12 doce de abril del año 2021 dos mil veintiuno, en ejercicio de sus respectivos encargos asumirán las atribuciones que como parte de este Órgano Colegiado enmarca la Ley General de Transparencia, la Ley Estatal de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado, así como toda la normativa que de ellas emane. Acto seguido, los servidores públicos Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortíz, Carlos Fernando Cabrieles Garza y Ramón Martínez de León, agradecen la cordial bienvenida y expresan su compromiso de dar continuidad a los trabajos inherentes al cumplimiento con las obligaciones enmarcadas por la Ley de la Materia, siempre en beneficio del derecho de acceso a la información, transparencia, rendición de cuentas y en estricta observancia de la protección de los datos personales en posesión de la Secretaría de Educación. Acto seguido, la Licenciada Elsa Rocío González Ramos, Secretaria Técnica, precisa que durante la Tercera Sesión Extraordinaria de fecha 14 catorce de abril del año 2021 dos mil veintiuno, quedaron establecidos los cargos que



**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO

asumiría cada integrante dentro del Comité, de acuerdo a la estructura que determina el artículo 6° de las Reglas de Operación, por lo que resulta necesario someter a consideración de los presentes la ratificación o modificación de los cargos determinados en la organización de este Órgano. Acto seguido se procede a la votación correspondiente: Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz, Vota a favor; Licenciada Elsa Rocío González Ramos, Vota a favor; Licenciado Carlos Fernando Cabrieles Garza, Vota a favor; Doctor Ramón Martínez de León, Vota a favor; Ingeniero Efrén Gil Rodríguez, Vota a Favor. En consecuencia, se aprueba por unanimidad de votos ratificar la estructura de cargos dentro del presente Comité, quedando establecida de la siguiente manera.

1. **PRESIDENTE:** LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos
2. **SECRETARIO TÉCNICO:** LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia.
3. **VOCAL:** LIC. CARLOS FERNANDO CABRIELES GARZA, Secretario Particular del Despacho del Titular.
4. **VOCAL:** DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación.
5. **VOCAL:** ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos.

Asentado lo anterior, estando presentes los servidores públicos convocados para la celebración de la presente reunión; se procede a pasar lista de asistencia, y se hace circular para su firma a los CC. LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ, Titular de La Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos, y Presidenta del Comité; Lic. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS, Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia y Secretaria Técnica del Comité; LIC. CARLOS FERNANDO CABRIELES GARZA, Secretario Particular del Despacho del Titular, y Vocal del Comité; DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN, Director de Planeación y Evaluación, y vocal del Comité; así como el ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ, Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos, y Vocal del Comité. Así las cosas, considerando que se actualiza el quórum legal para sesionar, se declara la validez de la sesión, por estar presentes la totalidad de sus miembros. (Anexo 1)

**PUNTO DOS DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y Aprobación del Orden del día.** Toma la palabra la Licenciada Ma. de Lourdes Guadalupe Jasso Ortiz, Presidenta del Comité, quien procede a dar lectura al orden del día, y somete a consideración del resto de los integrantes, la aprobación del mismo. Acto seguido, se aprueba por unanimidad el orden del día de la presente sesión; en consecuencia, se procede al desahogo del siguiente punto. (Anexo 2)

**PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA. Análisis de la resolución de fecha 21 veintiuno de septiembre del año 2021 dos mil veintiuno, dictada por la Comisión Estatal de Garantía de Acceso a la Información Pública del Estado, dentro del recurso de revisión RR-2951/2019-3, derivado del expediente 317/0521/2019; y emisión en su caso del acuerdo de inexistencia de información en términos del numeral 160 de la Ley de Transparencia vigente.** Una vez que este Órgano analizó las circunstancias de hecho y de derecho, expuestas por las áreas administrativas para la declaratoria de inexistencia de la información ordenada en la resolución de referencia, en este acto los integrantes del comité, en votación unánime aprueban la emisión del respectivo acuerdo de inexistencia, mismo que se anexa a la presente acta. SE ACUERDA. (Anexo 3)

**PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA. - Cierre de Sesión.** Siendo todos los puntos a tratar y una vez que se aprueba por unanimidad el presente instrumento, se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos del día de su inicio, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron. -----



**SEGE**

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DE GOBIERNO DEL ESTADO



S.E.G.E.

COMITÉ DE  
TRANSPARENCIA

**LIC. MA. DE LOURDES GUADALUPE JASSO ORTÍZ**  
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos;  
y Presidente del Comité de Transparencia

**LIC. ELSA ROCÍO GONZÁLEZ RAMOS**  
Encargada del Despacho de la Unidad de Transparencia; y  
Secretaria Técnica del Comité de Transparencia

**LIC. CARLOS FERNANDO CABRIELES GARZA**  
Secretario Particular del Despacho del Titular;  
y Vocal del Comité de Transparencia

**DR. RAMÓN MARTÍNEZ DE LEÓN**  
Director de Planeación y Evaluación;  
y Vocal del Comité de Transparencia

**ING. EFRÉN GIL RODRÍGUEZ**  
Encargado del Despacho de la Coordinación de Archivos;  
y Vocal del Comité de Transparencia

Las firmas contenidas en la presente foja, corresponden al acta levantada con motivo de la Décimo Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado, celebrada a los 12 doce días del mes de octubre del año 2021 dos mil veintiuno.